

ediciones
DER

Gestión y control judicial
de la litigación: *case management*

Claudio Fuentes Maureira
Ramón García Odgers
Rodrigo Silva Goñi

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial

AJ

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

GESTIÓN Y CONTROL JUDICIAL DE LA LITIGACIÓN: CASE MANAGEMENT

© Claudio Fuentes Maureira - Ramón García Odgers - Rodrigo Silva Goñi

2021 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° En trámite

ISBN 978-956-6126-84-3

Primera edición, abril de 2021 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 400 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde hace un tiempo la Academia Judicial viene elaborando diversos tipos de materiales docentes para apoyar el desarrollo de los cursos que imparte. Ellos sirven tanto como textos de autoformación o bien como apoyo de clases presenciales o, por último, como guiones base para el diseño de cursos en línea. En su elaboración participan docentes de distintas universidades, así como magistrados/as, todos/as seleccionados/as por el Consejo Directivo de la Academia Judicial previo concurso público, garantizándose de ese modo contar con los/as mejores exponentes de las diversas disciplinas.

Como puede apreciarse, su utilidad excede a la que puede extraerles la propia Academia Judicial, razón que ha justificado desde el año 2018 publicar estos textos, algunos con formato digital y otros, como los presentes, en formato impreso, poniéndolos así a disposición de toda la comunidad legal nacional.

Cualquiera sea el tema que se aborde en ellos, estos textos tienen algunos elementos en común. Por lo pronto, apuntan a cuestiones de gran relevancia y común ocurrencia en la práctica jurídica y judicial nacional. Por otra parte, el tratamiento de los mismos busca problematizar los tópicos y acopiar para cada uno de ellos bibliografía y, sobre todo, jurisprudencia actualizada. Son textos pensados para generar reflexión y debate y que, sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para académicos/as y litigantes.

JUAN ENRIQUE VARGAS
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PRESENTACIÓN DEL TEMA Y SÍNTESIS EVOLUTIVA.....	1
2. EL TEMA EN NUESTRO SISTEMA DE JUSTICIA.....	5
2.1. Importancia y utilidad del tema.....	6
2.2. Estructura de los materiales.....	7
1. CONCEPTO DE <i>CASE MANAGEMENT</i>	9
1.1. Concepto de <i>case management</i>	9
A) Conceptos del derecho comparado.....	9
B) Nuestra propuesta conceptual.....	10
1.2. Elementos centrales del <i>case management</i>	11
A) Carácter instrumental.....	11
B) Responsabilidad de los jueces sobre el curso de la litigación. La gestión y el control judicial de la litigación.....	12
C) Preocupación por el conjunto de casos: proporcionalidad.....	14
1.3. Dimensiones del <i>case management</i> . El macro y micro <i>case management</i>	15
1.4. El <i>case management</i> y los niveles de gestión en el ámbito judicial.....	16
1.5. <i>Case management</i> y conceptos tradicionales afines.....	17
A) <i>Case management</i> , principio dispositivo y la dirección judicial del proceso.....	18
B) <i>Case management</i> y principio de economía procesal.....	22
C) <i>Case management</i> e impulso de oficio.....	22
D) <i>Case management</i> y control del abuso del proceso.....	23
E) <i>Case management</i> y legalidad procesal. La flexibilidad procesal.....	25

1.6. Riesgos del <i>case management</i>	27
1.7. Evaluaciones sobre la eficacia del <i>case management</i>	31
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL <i>CASE MANAGEMENT</i>	34
2.1. Los cambios de paradigmas contemporáneos.....	34
A) De la unidimensionalidad a la tridimensionalidad de objetivos del proceso civil.....	34
B) De la justicia individual a la perspectiva del conjunto de casos.....	37
2.2. Tres ideas centrales: proporcionalidad, justicia distributiva y eficiencia ...	39
A) Proporcionalidad.....	39
B) Justicia distributiva.....	41
C) Eficiencia	42
a. El carácter instrumental de la eficiencia en la consecución de los fines del proceso	44
2.3. El control judicial del proceso	47
3. LA EXPERIENCIA DE ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y FRANCIA	49
3.1. El <i>case management</i> en Estados Unidos.....	49
A) Introducción y síntesis evolutiva	49
B) Función del <i>case management</i> en las Reglas Federales de Procedimiento Civil.....	51
C) La Regla 16. Las conferencias y órdenes de <i>case management</i>	54
D) La declaración conjunta de <i>case management</i> (<i>joint case management statement</i>)	60
E) El acuerdo como objetivo de la Regla 16.....	61
3.2. El <i>case management</i> en Inglaterra y Gales.....	62
A) Introducción. Lord Woolf y sus Reportes sobre Acceso a la Justicia...	62
B) Configuración general y funciones del <i>case management</i> en las CPR.	63
a. El <i>case management</i> : una función de los jueces para el cumplimiento del objetivo predominante	65
i. Relación entre <i>case management</i> y el objetivo predominante	65
ii. El <i>case management</i> como función de los jueces	67
b. Los jueces procesales. El <i>docket system</i>	68
i. Poderes generales de <i>case management</i> . La discrecionalidad judicial.....	69
C) Los procedimientos judiciales y el <i>case management</i>	74
a. El <i>case management</i> en las CPR	74
i. <i>Pre action protocols</i> (PAPs).....	74
b. <i>Practice directions</i> (PD).....	76
c. Los <i>tracks</i> procesales. Proporcionalidad	77
i. <i>Small claims</i>	79

ii. <i>Fast track</i>	79
iii. <i>Multy track</i>	80
D) El <i>case management</i> , los acuerdos y la solución alternativa de conflictos	82
E) Las partes y los abogados frente al <i>case management</i>	83
3.3. El <i>case management</i> en Francia.....	84
A) Síntesis evolutiva.....	84
B) El <i>case management</i> en el proceso civil francés	87
a. Las funciones del <i>juge de la mise en état</i>	87
b. Los circuitos o <i>tracks</i> procesales.....	90
i. <i>Circuit court</i> o <i>ultracourt</i> (circuito corto).....	91
ii. <i>Circuit moyen</i> (circuito mediano).....	91
iii. <i>Circuit long</i> (circuito largo)	92
c. Los contratos procesales y los acuerdos colectivos en Francia.....	93
i. Los contratos procesales	93
b. Los acuerdos colectivos	95
3.4. Síntesis comparativa entre los modelos de <i>case management</i> de Estados Unidos, Inglaterra y Francia	96
A) Justificación	96
B) Densidad normativa, intensidad de su uso y regulación de los poderes del juez.....	97
C) Objetivos o fines del <i>case management</i>	98
D) Cooperación.....	98
E) Herramientas.....	99
a. Conferencias	100
b. <i>Tracks</i>	100
c. Fijación de fechas y programación del juicio.....	101
F) Acuerdos.....	101
G) Sanciones	102
4. <i>CASE MANAGEMENT EN CHILE</i>	103
4.1. El <i>case management</i> en el sistema procesal chileno.....	104
4.2. El punto de partida: la reforma procesal penal	105
A) La introducción de la oralidad y la necesidad de eficiencia. Racionalización y proporcionalidad	106
a. El paradigma de la separación entre funciones jurisdiccionales y administrativas. El administrador de tribunales	108
b. Los manuales de procedimiento y la regulación de la gestión	111
c. Objetivo de los manuales de procedimiento.....	111
i. Principios generales	113
ii. La programación de audiencias y la asignación de los casos. La	

gestión del tiempo judicial y la no radicación.....	113
iii. Los órganos de gestión	115
iv. Continuidad del modelo de la reforma procesal penal en los tribunales reformados de familia y laboral.....	116
B) Las metas e incentivos de gestión	117
C) Los tribunales de familia. El surgimiento de un incipiente <i>case management</i>	118
a. Las bases legales del <i>case management</i> : la Ley N° 19.968.....	120
b. El Manual de Procedimientos para Tribunales de Familia.....	125
c. Las actas de gestión.....	125
i. Acta N° 91-2007, “Normas para tribunales que tramitan con carpeta electrónica”.....	126
ii. Acta N° 98-2009, sobre Gestión y Administración de los Juzgados de Familia	127
D) Los tribunales laborales.....	131
a. La continuidad de la organización administrativa y de gestión.....	131
b. La distribución de causas y el agendamiento de audiencias.....	132
c. Los principios del procedimiento y las potestades judiciales.....	133
E) La Ley N° 20.886 de Tramitación Electrónica y sus autos acordados complementarios.....	135
a. La Ley N° 20.886 sobre Tramitación Electrónica	135
b. Auto Acordado N° 71-2016	136
4.3. Configuración del <i>case management</i> en los procedimientos reformados...	141
A) Correspondencia conceptual.....	141
B) Aspectos del macro y micro <i>case management</i>	144
C) La configuración del procedimiento	145
D) La evidencia empírica.....	147
4.4. Caracterización del <i>case management</i> en los procedimientos reformados y evaluación preliminar	149
A) Configuración incipiente o embrionaria y vinculada a la gestión administrativa	149
B) Escasa institucionalización.....	153
C) Impuesto “desde arriba” y, en consecuencia, más estandarizado	157
4.5. Discusión y reflexión	161
4.6. <i>Case management</i> en la reforma procesal civil	166
A) La reforma procesal civil y el <i>case management</i> en contexto.....	166
B) El Proyecto de Nuevo Código Procesal Civil (PNCPC) y sus alcances limitados	169
C) Normas del proyecto que recogen lógicas de <i>case management</i>	170
a. La dirección e impulso del proceso y algunas de sus manifestaciones.....	171

b. La audiencia preliminar. Sus antecedentes en el <i>case management</i>	172
c. Un paso en falso. La indisponibilidad de las normas procesales	175
4.7. Algunas reflexiones finales a modo de conclusión	176
A) Necesidad de la incorporación del <i>case management</i>	176
B) Algunos problemas culturales	177
BIBLIOGRAFÍA	181